

Portezuelo: el Coirco rechazó la propuesta de Mendoza

Tras la reunión del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco) por la obra hidroeléctrica Portezuelo del Viento, se rechazó la propuesta de Mendoza en la que el manejo del agua sería auditado por las demás provincias que integran la cuenca, junto con un fondo de garantía de cumplimiento.

Por otro lado, La Pampa propuso realizar un nuevo estudio de impacto ambiental, **descartando el que defiende Mendoza**, y la propuesta se aprobó 4 a 1, con el apoyo de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén.

Frente a esto, el gobernador Rodolfo Suarez adelantó que pediría un laudo presidencial, por lo que el ministro del Interior, Wado de Pedro, intervino y **propuso seguir negociando para encontrar un punto de acuerdo** antes de decantarse por la intervención de Alberto Fernández.

De esta forma, se busca acordar las condiciones en caso de que se realizarse el nuevo estudio, con las que se permita construir la represa sin que la afecte la ley que actualmente rige estas obras a nivel nacional. **Si no se logra consenso, Suarez reafirmó que acudirá al laudo.**

Por su parte, el gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, celebró en Twitter el resultado de la votación, calificándolo como «un enorme paso en la defensa de nuestros ríos».

Mientras que Suarez, Ziliotto y de Pedro estuvieron reunidos de manera presencial, los mandatario de Buenos Aires, Axel Kicillof; de Río Negro, Arabela Carreras y de Neuquén, Omar Gutiérrez, lo hicieron mediante videoconferencia.

Fuente: El Sol